REDACCION Y ADMINISTRACION
San Martín 3001
(Esq. Crespo)

EL ORDEN

Diario de la Mañana

TELEFONOS
UNION TELEFONICA: 5526
SOCIEDAD TELEFONICA: 411

AÑO I — Núm. 157 — SANTA FE, VIERNES 18 DE MAYO DE 1928 — EDICION DE 16 PAGINAS

Ayer se hicieron cargo del mando los nuevos gobernantes de Córdoba

LOS LEGISLADORES DEMOCRATAS NO ASISTIERON AL ACTO DEL JURAMENTO DEL Dr. MARTINEZ

Las ceremonias fueron brillantes. Composición del nuevo gabinete provincial

EL DESFILE

CORDOBA, 17. — Hoy se verificaron con gran brillo las ceremonias de la transmisión del mando gubernativo.

Poco después de las 14 y 30 horas se constituyó la Asamblea Legislativa, bajo la presidencia del vicegobernador doctor Manuel Paz, con el objeto de tomar al nuevo mandatario el juramento constitucional. No concurrieron al acto los legisladores demócratas.

Dr. Enrique Martínez

Minutos antes de las 15 horas llegaron los doctores Enrique Martínez y José Antonio Ceballos al palacio de la Legislatura. Inmediatamente prestaron juramento por Dios y los Santos Evangelios.

Acto seguido el doctor Martínez dió lectura a su discurso-programa. Una salva de aplausos saludaron las últimas palabras del nuevo gobernador.

Después del acto juramento se trasladaron los mandatarios a la casa de gobierno donde eran esperados por el gobernador saliente doctor Ramón J. Cárcano y sus ministros. El doctor Cárcano hizo entrega al doctor Martínez de las insignias del mando, después de pronunciar breves y elocuentes palabras. El doctor Martínez contestó con términos de igual brevedad. Acto seguido el doctor Cárcano se retiró del palacio de gobierno acompañado de varios amigos.

Las tropas nacionales y provinciales rindieron honores a los nuevos mandatarios cuando éstos recorrieron al frente de una compacta columna la calle Deán Funes desde la Legislatura a la Gobernación.

Después de realizada la transmisión del mando se organizó un interesante desfile, que fué presenciado por los doctores Martínez y Ceballos desde los balcones de la casa de gobierno.

EL NUEVO GABINETE

CORDOBA, 17. — El primer acto de gobierno del doctor Enrique Martínez fué dictar un decreto designando ministros de Gobierno al doctor Amadeo Sabattini, de Hacienda a D.



Dr. José Antonio Ceballos

Luis Augusto Caeiro, de Obras Públicas a don Guillermo Funch.

Después de nombrar los ministros dictó una disposición nombrando Jefe de Policía a don Arturo Allió y Jefe de Investigaciones a D. Ramón de la Cuesta.

El día de hoy fué feriado para toda la provincia.

JAPON ACEPTARA LA PROPOSICION DE LOS ESTADOS UNIDOS RELATIVA A LA ILEGALIDAD DE LAS GUERRAS

En término breve se dará a conocer al gobierno de Wáshington la respuesta

EL CONVENIO INTERNACIONAL

TOKIO, 17. — Semioficialmente se informa que el Japón tiene el propósito de aceptar la proposición de los Estados Unidos, relativa al tratado que declara la ilegalidad de la guerra.

La respectiva respuesta será enviada a Wáshington en el término de 48 horas, según se ha indicado en la fuente donde se obtuvo la información.

Con el pronunciamiento favorable de las principales potencias, ya insinuado, se presenta fácil el término al proyecto y es posible que dentro de poco tiempo pueda realizarse el convenio internacional, que se espera con vivo interés, por el aporte que representará para el mantenimiento de la paz del mundo.

LONDRES, 17. — El corresponsal de la Exchange Telegraph Company en Tokio, comunica que el gabinete japonés ha decidido en forma definitiva, aceptar el propuesto pacto antibélico sugerido por el secretario de Estado de la Unión, Mr. Kellogg, como base para entablar negociaciones que conduzcan a un acuerdo definitivo sobre el establecimiento de una convención que ponga fuera de la ley las guerras.

El gobierno japonés resolvió igualmente enviar lo antes posible su respuesta a dicha proposición, en la cual, no obstante, sugerirá algunas modificaciones de menor importancia que se cree no habrán de tropezar con serias resistencias.

LAS ACTIVIDADES DE LA ASAMBLEA NACIONAL LEGISLATIVA DE ESPAÑA HAN DE DAR COMIENZO EN BREVE

Se formularán diversas e interesantes interpelaciones

EL MARQUES DE ESTELLA

MADRID, 17. — La mesa directiva de la Asamblea ha ultimado el programa de las próximas sesiones plenarias a realizarse este mes.

Se ha decidido que las sesiones sean cuatro, en lugar de seis, como se había anunciado.

Durante ellas se explanarán las siguientes interpelaciones: por la señora María Penales, al marqués de Estella, sobre obras de carácter cultural de las mujeres y niños, solicitando del gobierno que impida que figuren en el registro de asociaciones de obras culturales federales, dirigidas por el comité internacional.

Por el señor Ruiz Martínez, al marqués de Estella, sobre remedios para aminorar los defectos de la administración pública.

Por el señor Martínez Parra, al ministro de la gobernación, general Martínez Anido, sobre abastecimiento de aguas en los pueblos.

Por la señora Carmen Cuesta al ministro de Gracia y Justicia, sobre derechos civiles de las mujeres.

Por el señor Monedero al ministro de Hacienda, sobre régimen fiscal.

Por el señor Serra, al marqués de Estella, sobre crisis agrícola, motivada por la despoblación de los núcleos rurales.

Por el señor Morales, al ministro del Trabajo, sobre política social y marítima.

Por el señor Arizon, al ministro de Fomento, sobre repoblación forestal y crisis de la industria maderera.

Los proyectos se discutirán, sobre los cuales ya han informado las respectivas secciones que son las siguientes:

Alumbramiento de aguas subterráneas, yacimientos petrolíferos, creación de escuelas para matronas, dictámenes sobre responsabilidades y aplicación de los sargentos, reforma de los derechos arancelarios y creación del impuesto a las harinas y trigo.

HOMENAJE HUNGARO A LORD ROTHERMERE

Mr. Harmsworth llegó a Budapest para aceptar una distinción concedida a su padre

BUDAPEST, 17. — Mr. Esmond Harmsworth, hijo de Lord Rothermere, fué recibido y aclamado por 200.000 húngaros al llegar en aeroplano desde Londres para aceptar, en nombre de su padre, la designación de doctor en leyes honoris causa por la Universidad de Szegedin. Muchachas del pueblo, ataviadas con prendas medioevales, le obsequiaron con flores, mientras otras corrían en tropel para besarle las manos.

El motivo de este recibimiento se explica porque los diarios de Lord Rothermere pidieron la revisión del tratado de Trianón. Por eso, la manifestación de simpatía que hoy se tributó al visitante tiene también naturaleza de protesta contra el tratado.

REGRESO DE MARX A BERLIN

Entrevista con Hindenburg

BERLIN, 17. — El canciller señor Marx, regresó de su viaje a Suiza, donde pasó una temporada de descanso.

Acompañado del subsecretario de la cancillería, señor Punder, visitó por la tarde al mariscal Hindenburg en su despacho presidencial.

Los diarios de la noche al dar cuenta de la entrevista dicen que el presidente y el canciller hablaron sobre la marcha de los asuntos internos, y en primer lugar sobre la campaña electoral.

Agregan que el señor Marx sometió al mariscal Hindenburg la orden del día que se trataría en el acuerdo de ministros, informándole, además, que el gabinete era contrario a conceder la autorización para aumentar las tarifas ferroviarias.

CONFERENCIA LUSO-ESPAÑOLA

Firma de las actas respectivas

LISBOA, 17. — Los representantes de Portugal y España, general Trindale y D'Odon de Buen, respectivamente, firmaron las actas resultantes de los trabajos de la conferencia económica Luso-Española, los que fueron sometidos a estudio de ambos gobiernos.

Según informa hoy "El Século", ambos gobiernos hallaron conformes aquellas conclusiones, agregando que próximamente publicarán las respectivas disposiciones para llevar a la práctica los términos del acuerdo en cuestión.

LOS MARINOS BRASILEÑOS MUERTOS EN DAKAR

Homenaje de la Argentina

EL DESEMBARQUE

RIO DE JANEIRO, 17. — El "attaché" naval argentino visitó al ministro de Marina para expresarle la adhesión de la armada de su país y del ministro de marina, almirante Domecq García, en el homenaje que sería rendido a los marinos brasileños fallecidos en Dakar y San Vicente, en ocasión del período de la última guerra europea.

RIO DE JANEIRO, 17. — Con el ceremonial anunciado se efectuó el desembarque de los restos de los marinos brasileños fallecidos en Dakar y San Vicente, traídos por el vapor "Iba".

Por indicación del arzobispo coadjutor, las campanas de las iglesias, en el momento del desembarque, repicaron.

RIO DE JANEIRO, 17. — Llegaron anoche los restos de los 124 marineros de la armada brasileña, muertos de influenza durante la guerra europea, mientras la división de destroyer brasileños estaba realizando servicio de patrulla en las aguas de las islas Canarias, durante el año 1918.

Los funerales realizados esta tarde fueron imponentes. Asistieron a ellos representantes diplomáticos y agregados militares extranjeros.

EL EMPRESTITO FRANCES

El cierre de la suscripción

PARIS, 17. — El cierre de la suscripción para el empréstito después de alcanzar a los 10.000 millones ha sido comentado muy favorablemente. Los especialistas calculan que lo suscripto en numerario permitirá reducir hasta el total los anticipos del Banco oficial al Tesoro, cifra que corresponderá a un nivel compatible con la estabilización legal del franco.

Hacen notar los especialistas que se han recorrido ya las etapas esenciales que conducen a la estabilización, como son acondicionar la deuda flotante, depurar el balance del Banco oficial, constituir una reserva metálica más fuerte y consolidar la reserva en monedas, que excede hoy de los 25.000 millones.

Añaden que el éxito del empréstito en numerario puede marcar una etapa sensacional en el saneamiento de la situación financiera.

TUMULTO FEMENINO POR VER UNA PELICULA

En Bradford 5000 mujeres quisieron entrar violentamente en una sala repleta

BRADFORD, 17. — Cinco mil mujeres esperaron varias horas frente a un cinematógrafo, hasta el punto de llegar a paralizar el tráfico, con el objeto de ver una cinta titulada "Los peligros de la ignorancia".

Exasperadas, la mayoría de ellas, por no haber podido entrar en la sala que se encontraba repleta, trataron de hacerlo valiéndose de medios violentos, y atacaron a los agentes de policía, golpeándolos, destrozándoles el uniforme y abollándoles los cascos.

Las irascibles mujeres sólo pudieron ser dominadas cuando llegaron refuerzos de policía.

Unas veinte de ellas resultaron con lesiones y rasguños, y numerosos sombreros y sombrillas sucumbieron heroicamente durante la refriega.

UN CAPRICHO DE LAS ELEGANTES PARISIENSES

Consiste en la ondulación permanente de las pestañas

PARIS, 17. — La ondulación permanente de las pestañas es el último capricho de las elegantísimas y [illegible] parisienses, cuya excesiva coquetería no puede satisfacerse ya con sólo rizarlas y teñirlas.

Para esta delicada operación se necesitan manos diestras, unas refinadas y minúsculas pinzas y, lo que es aún más importante, poseer largas pestañas artificiales de seda.

Aun así, el resultado es a menudo más maravilloso que agradable, y no parece que esta moda esté destinada a propagarse o a tener larga duración.

LA TRANSMISION DEL MANDO EN CORDOBA

Telegrama del Dr. Elías F. de la Puente

CORDOBA, 17. — Los nuevos gobernantes de la provincia recibieron del vicegobernador de Santa Fe el siguiente despacho telegráfico:

"Excmo. señor gobernador, doctor Enrique Martínez. — Córdoba.

En estas horas auspiciosas del despertar cívico, en momentos que V. E. asume el gobierno de la provincia, por la voluntad expresa del pueblo, lleguen a V. E. mis sinceras felicitaciones por tan fausto acontecimiento y los votos que formulo por que el éxito más completo corone su futura gestión administrativa y por su ventura personal.

Reitérole las seguridades de mi mayor consideración y alta estima. Fdo.: E. F. de la Puente, vicegobernador".

VIAJE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE EDUCACION

A CORRIENTES

BUENOS AIRES, 17. — El presidente del Consejo Nacional de Educación doctor Lanari, se ausentó con destino a la provincia de Corrientes.

El objeto del viaje del mencionado funcionario es el de visitar las escuelas dependientes de la entidad que preside en la provincia correntina y tratar de subsanar sus deficiencias.

ADOLPHE MENJOU

Contrajo enlace con Kathryn Carver

PARIS, 17. — El conocido actor cinematográfico Adolfo Menjou y Kathryn Carver contrajeron matrimonio esta mañana a las 10.5 horas en la Municipalidad del distrito 16, asistiendo a la ceremonia un número reducidísimo de personas que logró fiscalizar las actividades de los novios en París.

Sólo estaban presentes veinte personas, once de las cuales eran operadores cinematográficos y testigos.

Menjou había logrado ocultar al público en general la fecha de su matrimonio, pero fué imposible burlar a los ingeniosos operadores cinematográficos.

EN EL SENADO NACIONAL

NUEVO SECRETARIO

BUENOS AIRES, 17. — En una de las primeras sesiones que celebre el senado de la nación, deberá elegirse por votación nominal otro secretario del cuerpo.

Los candidatos más probables son don Ezequiel Fernández Guerrico y el ex-senador Lariño.

ASALTO A UN CAMPAMENTO DE GITANOS

EN PORTUGAL

LISBOA, 17. — Los diarios informan que una banda de ladrones asaltó un campamento de gitanos, cerca de la Macosa, a fin de apoderarse de las alhajas de oro de las mujeres del campamento.

Los bandidos, según esas informaciones, dieron muerte a un gitano y tiraron al río a una criatura, siendo socorridos los asaltados por un grupo de peregrinos que regresaba de Fátima.

Terminan diciendo los diarios que los elementos policiales han salido en persecución de los asaltantes.

LAS OPERACIONES DE LA BOLSA NEOYORKINA

Record

NUEVA YORK, 17. — El volumen de las transacciones efectuadas hoy en la Bolsa de Nueva York superó todos los "records" existentes. Algunas cotizaciones llegaron a bajar hasta veinte dólares por acción, debido al temor de una restricción en los créditos, aunque la medida tomada por el Banco de la Reserva Federal de Filadelfia no fué conocida hasta el cierre del mercado.

Las operaciones llegaron a un total de 5.787.000 acciones. La actividad fué tan intensa que el registrador automático de las transacciones siguió funcionando por espacio de una hora y diez y nueve minutos después del cierre del mercado.

La comisión directiva de la Bolsa resolvió que la institución cierre el sábado próximo, debido a la acumulación del trabajo de los empleados.

NUEVAS CONSTRUCCIONES NAVALES ESPAÑOLAS

El rey Alfonso firmó el decreto

MADRID, 17. — Firmó el rey Alfonso un decreto, fijando el plan para las nuevas construcciones navales. El texto dice así:

"Artículo 1o. — Se autoriza al ministro de Marina para ordenar construcciones de buques con sujeción al programa que se acordó detalladamente en el consejo de ministros del 12 del actual y que por la índole de la materia se ha reservado.

Artículo 2o. — El costo de las construcciones de referencia se limitará en forma que de modo alguno signifique un exceso de la cifra total consignada en el decreto ley de 9 de julio de 1926.

Artículo 3o. — No obstante, se deberá dar cuenta en su día al consejo de ministros de las cantidades presupuestadas para cada unidad y tipo. El Tribunal Supremo de Hacienda Pública tendrá noticia de la inversión fundamentada de este crédito".

EL ANIVERSARIO DE LA BATALLA DE LAS PIEDRAS

Hoy se cumplen 117 años de la memorable acción

FESTEJOS EN EL URUGUAY

MONTEVIDEO, 17. — Mañana se celebrará el 117º aniversario de la batalla de Las Piedras, organizándose, como en años anteriores, una peregrinación patriótica al campo histórico. Junto al monumento rendirán honores el regimiento de Blandengues y otras unidades del Ejército.

El presidente de la República, los miembros del Consejo Nacional, los ministros de Estado, los representantes diplomáticos y altos funcionarios públicos llegarán a dicho paraje a las 15. A esa hora harán uso de la palabra el ministro de Instrucción Pública, D. Enrique Rodríguez Fabregat, y los delegados de los centros Militar y Naval.

Se realizará después una gran manifestación desde el monumento hasta la localidad de Las Piedras, y por último los miembros del Poder Ejecutivo y los demás integrantes de la comitiva oficial serán invitados a concurrir al baile que ofrecerán en el Teatro Solís las familias de la sociedad.

EL MINISTRO DE ESPAÑA EN CHILE

No presentó sus credenciales

SANTIAGO, 17. — Por continuar enfermo el presidente de la república, general Ibáñez, no presentará hoy sus credenciales, como se había anunciado, el nuevo ministro de España acreditado ante el gobierno chileno, habiéndose suspendido por el mismo motivo el banquete que debía realizarse mañana.

LA CAÑONERA "ROSARIO"

ASUNCION, 17. — Retribuyendo atenciones la oficialidad de la "Rosario" ofrecerá esta tarde un te danzante, a las autoridades y familias asuncenas.

Esta noche el ministro de Guerra y Marina señor Da Rosa, ofrecerá un banquete en el Unión Club en honor de esos oficiales, estando invitadas personalidades civiles y militares y los diplomáticos.

LA SALUD DEL CANCILLER Dr. STRESSEMANN

Se desvirtúa la versión del envenenamiento

CONJETURAS

BERLIN, 17. — El presidente de la república mariscal Hindenburg se halla sumamente preocupado por la enfermedad del ministro de Relaciones Exteriores señor Stressemann y con el mayor interés se informa personalmente del estado del enfermo, dos veces al día.

Tiene el presidente alto aprecio por el señor Stressemann y concede la mayor importancia a su participación en el gobierno, debido al éxito que ha tenido en el manejo de las relaciones exteriores y a la inspiración de su política en favor de la paz y el aproximamiento a todas las naciones.

BERLIN, 17. — El estado de salud del ministro de Relaciones Exteriores señor Stressemann continúa siendo serio, no obstante las atenciones que le ha prodigado la ciencia médica.

Debido a la forma rápida y repentina en que se desarrolló la enfermedad, se hacen todo género de conjeturas acerca del origen del mal.

Los diarios franceses, por su parte recogen el rumor de que tanto el señor Stressemann como el ministro de Relaciones Exteriores de Francia M. Briand, trataron de ser envenenados por un sirviente anarquista, cuando estuvieron en el mes de marzo en Ginebra para concurrir a las sesiones del consejo de la Liga de las Naciones.

Los médicos que atienden al señor Stressemann han declarado sin embargo que esos rumores carecen enteramente de fundamento, a lo menos en lo que se relacionan con su paciente. Hizo esta declaración, calificando los rumores de que se han hecho cargo los diarios franceses, el médico de cabecera doctor Schulmann, quien expresó que el hecho era "absolutamente falso".

CAMINO DE LA ARGENTINA A CHILE

Regreso del Ingeniero Allende

SANTIAGO, 17. — El enviado especial del ministerio de Fomento, ingeniero Allende, ha regresado después de su visita a las obras que en el lado argentino se hacen para el camino internacional de Uspallata, que unirá a ambos países.

Manifiesta en los diarios que trae las más gratas impresiones por la magnífica acogida que encontró de parte del gobierno de Mendoza, para el propósito de acelerar la construcción de aquella carretera.

TRATADO DE ARBITRAJE ENTRE YUGOESLAVIA Y POLONIA

Las ratificaciones

BELGRADO, 17. — Los ministros de Relaciones Exteriores de Yugoeslavia y de Polonia esperan ratificar hoy el tratado de amistad y arbitraje concertado entre las dos naciones por ellos representadas cuya duración ha sido fijada en tres años.

El tratado establece que ambas naciones irán de acuerdo en las cuestiones de política externa y que cambiarán entre sí sus respectivos puntos de vista en caso de producirse complicaciones internacionales.

Motivo porque aceleró Polonia el cambio de ratificaciones

BELGRADO, 17. — El cambio de ratificaciones del tratado de amistad polaco-yugoeslavo, ha sido acelerado por Polonia, con objeto de dar a entender que la visita realizada por Zaleski a Roma no implicaba ningún acto contra la pequeña entente y en especial contra Yugoeslavia.

LA REINA MADRE DE ESPAÑA

Dará un baile en honor de la Infanta Cristina

MADRID, 17. — El sábado próximo la reina madre Doña María Cristina dará en sus habitaciones de palacio un baile en honor de su nieta la Infanta Cristina.

Al efecto, se están cursando quinientas invitaciones para los miembros del gobierno, autoridades, miembros de la aristocracia y jefes y oficiales del ejército.

INCIDENTE EN LA FRONTERA ITALO-YUGOESLAVA

VIENA, 17. — Comunican de Belgrado que a raíz de un cambio de tiros habidos cerca de Klisurai, localidad situada en la frontera sur búlgara-yugoeslava, resultó muerto un soldado búlgaro y herido otro yugoeslavo. El incidente se produjo el lunes por la noche.

NATALICIO DEL REY ALFONSO XIII

BUENOS AIRES, 17. — En la Embajada de España se verificó una brillante recepción con motivo de la celebración del aniversario del natalicio del rey don Alfonso XIII.

Asistieron al acto el presidente de la República doctor Marcelo T. de Alvear y los ministros del gabinete nacional.

EN ESTA EDICION

SUMARIO

PRIMERA SECCION

DIEZ MINUTOS DE CHARLA CON D. LUCIANO LEIVA

El anciano ex gobernador nos habla de errores artográfiicos y otros asuntos importantés

EL NUEVO GOBIERNO SANTAFECINO

Uno de nuestros redactores viaja por la línea a San Javier del Central Norte, moderna carreta tucumana y ejemplo de las muchas bellezas de los ferrocarriles del Estado: seis horas de pesado trajín para recorrer 160 kilómetros escasos.

Guadalupe, Monte Vera, Arroyo Aguiar, Laguna Paiva, Aromos, Cayastacito, Naré, Paikin...

¿Qué nombre es éste? Hasta hace poco la estación, situada al kilómetro 93, llevaba la designación corriente de Luciano Leiva, que venía a ser algo así como un homenaje indeliberado hacia el ex gobernador, convertido desde muchos años atrás en patriarca de aquellos lugares.

Es un sitio soledoso, despoblado de casas y de árboles. Una llanura monótona, cuya larga y ancha perspectiva sólo interrumpe una espesa arboleda lejana: la quinta "San José" de don Luciano Leiva.

El tren detiene su paso cojitranco. El letrero denominador de la estación solicita el interés de nuestros ojos: "¿Qué nombre es éste?" volvemos a interrogar.

—Un acierto de la Dirección General de Ferrocarriles. Paikin se llamaba el último cacique indio que habitó este lugar. No hizo nada de notable en su vida. Pero como ahora está de moda el culto a las cosas aborígenes...

—Muy bien. Sin embargo, ¿qué hace esa k, perfectamente extranjera, en un apellido indudablemente vernáculo? Debiera escribirse Paiquín.

—Equivocación de quien imprimió el letrero, sin duda alguna.

—Concedido. Pero, la eufonía de la lengua Mocoví, que era la del cacique de marras, exige la terminación aguda en vocal. El Jefe indio debió llamarse Paiquí. En San Javier existe todavía un aborigen que lleva ese nombre, como existen otros que se llaman Acoilí, Oberaná, Cavanquí, etc.

El redactor mantiene este diálogo con el señor Luciano Leiva, ex gobernador de la Provincia y una de las pocas figuras sobrevivientes de nuestro pasado político. El anciano venerable, octogenario robusto, erguido como un viejo roble, ha venido cual lo hace todos los días, a retirar su correspondencia. ¡Qué hermoso caso de senectud vigorosa! Y qué bien lleva su larga ristra de años este patricio que, al igual del romano Cincinato, dejó las riendas del gobierno para retirarse a labrar la tierra!

Allí está parado en la galería de la pequeña estación, con su impecable traje blanco, su sombrero y polainas de paño, y sus gruesos botines de hombre entregado a las tareas campesinas. Y en viéndole, el periodista siente la tentación del reportaje. Don Luciano sigue con atención los acontecimientos políticos de la Provincia y del País. Es un espíritu cultivado y abierto. Habla con una corrección y soltura que revelan la asiduidad de los buenos libros. Y siempre tiene cosas interesantes que decir.

Al advertir nuestras intenciones, con tendencias a la publicidad, arguye:

—¿Qué quieren Vds. que diga yo? Estoy enterrado. Soy un muerto ya. Y los muertos no ven ni hablan. ¿El momento político actual? ¡Qué sé yo de esas cosas! — y ríe con risa lenta y socarrona, que demuestran lo contrario, precisamente, de lo que afirma.

—Don Luciano: Vd. ve los sucesos desde lejos y es frase socorrida aquella de que "quienes están fuera del baile observan mejor". Y Vd. no puede haber perdido por completo la afición a los asuntos públicos.

Su rostro, decorado con la clásica perilla, adquiere una expresión grave y pensativa. Parece como que desfilara por su mente el panorama entero de la hora en que fué primer actor en la alta comedia del gobierno. Luego dice pausadamente:

—¡Cómo han cambiado las cosas, amigo! ¡Qué simples se me aparecen las tareas graves de la administración de mi tiempo, frente a los complejos y tan variados problemas de la actividad pública de ahora!

Me figuro al país, en el momento, como una gran nebulosa. El nuevo gobierno del señor Irigoyen es una temible incógnita. ¿Brillará la luz o se hará la sombra? ¡Quién lo sabe! Algunos creen que él no gobernará. Aducen como causa su edad avanzada. Se equivocan. No recuerdan que Gladstone, a los noventa años, dirigía con mano férrea esa nación formidable que es Inglaterra. Olvidan que Clemenceau, con pocos años menos, manejaba a Francia en uno de los períodos más difíciles de su historia.

Irigoyen gobernará, haciendo de nuevo su absoluta voluntad, como en su primera presidencia. El pueblo le acompaña. ¿Le servirá su pasada experiencia para evitar errores y corregir defectos? ¡Ojalá sea así, para bien de nuestra Patria!

—¿Y qué opina Vd. sobre el flamante oficialismo de Santa Fe?

—He seguido el proceso, que culminó en la exaltación al mando del Dr. Gómez Cello, con el interés imaginable. Me parece la suya una situación resbaladiza, insegura. Los primeros actos de gobierno, dicen bien a las claras que se libra a su alrededor una lucha silenciosa de ambiciones.

Presiento que el Ministerio durará escasamente en su constitución actual. Habrá modificaciones muy pronto, más de lo que se espera. El Dr. Ocampo es hombre delicado, severo, puntilloso. Y la situación del nuevo gobierno ha menester de diplomacia, de hábiles concesiones y mesuradas actitudes.

El silbato del guarda, anunciando la reanudación de la marcha, se hace oír tan luego cuando la charla llegaba a su parte más interesante y sabrosa. Resignados nos metemos en el ataúd invertido que semeja el furgón de pasajeros. El convoy recomienza su pesado movimiento. Jadea la máquina. Crujen las ruedas, golpean los pernos. Un largo gemido metálico quiebra los aires.

Y allá, a lo lejos, sobre el campo gris, difuma el horizonte la silueta blanca de don Luciano Leiva, sentado en su birlocha, erguido, como un viejo roble centenario...

FUNDAMENTOS DEL PROYECTO DE CREACION DEL "INSTITUTO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL"

Publicamos los fundamentos del proyecto de creación del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, del cual es autor el actual rector de la misma, doctor Rafael Araya.

El proyecto, que será elevado para la aprobación correspondiente al Consejo de la misma, es lo más avanzado que se ha producido hasta ahora.

El trabajo del doctor Araya es un producto de estudios concienzudamente realizados y tiene, desde ya lo decimos, un extraordinario interés.

Las insistentes críticas que de tiempo atrás vienen formulándose a la Universidad, atribuyéndole un carácter de clase que la torna inaccesible a la mayoría de los ciudadanos, contrariando el verdadero régimen selectivo que debe tender a descubrir a los más aptos y mejor dotados para las fecundas labores espirituales; las exigencias cada día mayores de la sociedad que demanda la más amplia difusión de la cultura superior para ponerse en contacto con las asombrosas conquistas de la civilización moderna, el espíritu de enclaustramiento de que se la moteja, al considerarla como un organismo que se desenvuelve al margen de la vida colectiva, sin preocuparse de sus actividades, de sus problemas, de sus inquietudes materiales y morales la necesidad "de imprimir a cada Universidad una dirección ideológica concordante con las necesidades y los ideales del medio social en que funciona" a fin de encauzarlo en pos de un más amplio espíritu de justicia y de bien social ha motivado el estudio y la aplicación de diversas medidas tendientes a satisfacer las nuevas demandas de la sociedad. Es así como surgieran numerosas instituciones que al margen de la Universidad o propias de ella, han ido desbrozando el camino de los obstáculos que se le presentaban. Nacieron así las Universidades Populares, los Institutos Culturales, la Extensión Universitaria, los Museos Sociales, etc., etc.

Se ha dicho y continúa diciéndose de nuestra institución universitaria, que ella no es sino una Universidad más que existe en el país, y según lo expresa uno de sus comentaristas, el doctor Carlos Cossio, que carece "de su propio yo, hecho completamente necesario para que puedan ejercer sobre la sociedad una función de dirección".

Vasta, es, sin embargo, la tarea constructiva realizada por la Universidad del Litoral en su brevísima existencia al igual que las demás instituciones del país, ha alcanzado el máximo desarrollo de sus actuales funciones educacionales; réstale a mi entender, todavía el orientar su organismo hacia la conquista de las altas finalidades sociales, que le corresponde llenar en su carácter de superior instituto de cultura. Animado por el sano propósito de contribuir a la consecución de tales finalidades, que hagan de la Universidad del Litoral una institución viviente, que marche sincrónicamente con el sentir y el pensar de nuestro medio ambiente nacional, he proyectado la constitución de un nuevo organismo destinado a realizar la función social de la Universidad.

Nada hay en él de teórico o abstracto nada que no tenga su pasado y su experiencia cada uno de los elementos que intervienen en su constitución, posee su historia, durante la cual, se evidenciaron los beneficios que proyectara sobre la sociedad; nuestra misión se ha reducido pues, a reunirlos y coordinarlos en forma que puedan alcanzar su pleno cumplimiento, para que bajo el imperio de la Universidad, colaboren en la grande obra que le corresponde desarrollar en bien de la colectividad.

Producto de un largo y meditado estudio, que me ha llevado casi involuntariamente a la publicación de un libro (actualmente en prensa), en cuyos capítulos tratamos con toda amplitud las diversas cuestiones que constituyen su cuerpo de doctrina, el aludido proyecto podría entrar, (si contara con la aprobación del C. Superior), en vías de ejecución inmediata, contando como contamos, con los elementos que nos brinda la Universidad Popular del Rosario y los que son de pertenencia de la Universidad, proyecto que ulteriormente podrá ponerse en ejecución en las distintas localidades en que asientan nuestras diversas Facultades.

Síntesis de la función social del nuevo instituto

Según se desprende de los cuadros adjuntos, la acción social de la Universidad se desarrollaría sobre la base de un organismo central: el Instituto Social de la Universidad. El Museo Social, al cual le correspondería el estudio de los diversos problemas de índole económica, cultural y social que interesan a nuestro país, y en especial a la zona de influencia de la Universidad del Litoral. Cada una de las Facultades, en su carácter de Institutos de investigación, especializados en las distintas ramas de la ciencia, vinculadas a sus respectivos medios sociales, (particularmente en la muestra por la distribución especial de sus diversos organismos), de cuyos problemas y necesidades estarían bien compenetrados, concurrirían con sus observaciones, estudios y consejos al análisis de aquellos fenómenos que les afecten directamente, al igual, que a los que, perteneciendo a otros medios, y correspondiendo a otras actividades que las propias, mantienen con ellas los naturales vínculos que establece la forzosa interdependencia a que están sometidos en mayor o menor grado todos los fenómenos humanos.

Museo Social y Facultades, orientados hacia una superior finalidad social, en recíproco y común esfuerzo analítico y constructivo, procurando comprender el espíritu de los movimientos que se desarrollan en el seno de la Sociedad, para mejor conocer su evolución, sus progresos, sus crisis y sus posibles soluciones, permitirán a la Universidad desempeñar una función activa y trascendental para el vivir colectivo, en efecto; "organizando el acervo de nuestra experiencia histórica y utilizando el caudal de la ciencia universitaria", realizando todas aquellas investigaciones que le conduzcan a establecer los principios generales que guían a la humanidad en su eterna evolución, y los particulares que correspondan a la propia nacionalidad, podrá dar las bases y orientaciones más convenientes al desarrollo de una acción nacionalista económica, administrativa, política y social, que encauce nuestras actividades dentro de una más eficiente y beneficiosa acción humanitaria. Los diversos institutos universitarios, a su vez, procurarán en sus localidades respectivas la mayor socialización de la cultura, organizando sus universidades populares dentro de las orientaciones que más convengan a sus intereses regionales, o vinculándose a las existentes, disponiendo para sus enseñanzas de todos los elementos que poseen: laboratorios, museos, bibliotecas, etc., dictando sus cursos dentro de sus propios locales y llevando su palabra reposada, serena e imparcial, a todos los centros y a todos los lugares donde su acción pueda ser necesaria y eficiente a los intereses generales. Conjuntamente y al través del Instituto Social desarrollarán sus funciones de extensión universitaria difundiendo en conferencias aisladas, cursos sintéticos, excursiones y viajes de enseñanza, exposiciones científicas, artísticas e industriales, etc., todas las conquistas culturales, filosóficas, literarias y científicas, etc., que permitan al gran público alcanzar los beneficios y los goces que se derivan de una mayor cultura intelectual. En la obra de Extensión Universitaria colaborarán activamente todos los organismos que integran la Universidad, a fin de desarrollarla en todas sus faces; tan variadas e interesantes como lo son los mil diversos aspectos de la superior cultura.

La distribución de sus enseñanzas se extenderá a los otros centros urbanos de las provincias del Litoral, que vendrán a beneficiar de idénticas ventajas y satisfacciones culturales. De este modo, no sólo se habrá desarrollado la finalidad social en sí misma, sino que se habrá obtenido por el mayor intercambio de conocimientos, por la más íntima compenetración de sus actividades y por la superior vinculación de sus respectivos cuerpos técnicos, docentes y del propio medio estudiantil, la más completa interpenetración de sus distintas Facultades, dando una unidad espiritual y moral a la obra de la Universidad, que permita dirigir su labor docente, dentro de una orientación ideológica que consulte los intereses generales de la colectividad. Estableciendo un más íntimo contacto con el pueblo a través de las innúmeras ramificaciones de este Instituto, "Sirviendo a sus intereses, reflejando sus aspiraciones, comprendiendo sus problemas vitales", la Universidad podrá dirigir sus esfuerzos en forma concordante y sincrónica a los ideales dominantes, en el medio ambiente social, dirigiéndolos, encauzándolos o desviándolos en pos de la mayor perfección humana y colectiva; perdiendo el carácter de organismo estático y mudo, que obstaculizaría el florecimiento de los nuevos ideales, para realizar por el contrario, una amplia superior e imparcial función directriz, que permita la lógica renovación del pensar y del sentir humanos.

SE HAN PRODUCIDO NOVEDADES EN EL ASUNTO DE LA LECHE

Atendiendo a una solicitud de la firma propietaria de la Usina clausurada, se ha reconsiderado la situación de este establecimiento

MEDIABA UN INFORME CONTRARIO A TAL RESOLUCION, DEL CUAL REPRODUCIMOS UNA PARTE

Esperamos que el Concejo Deliberante que debe reunirse esta noche, trate el asunto de la leche. Aunque hay quien opina que no le corresponde a ese cuerpo resolverlo.

Las últimas novedades producidas son sugestivas. Hagamos información:

Después de haber sido clausurada la usina de la firma Monti y Cía., ésta elevó un pedido de reconsideración, apoyado más tarde por este otro documento:

"Santa Fe, Mayo 14 de 1928. — Señor Intendente Municipal. — S/D. — Enrique Monti, en mi carácter de Presidente del Directorio de la S. A. Enrique Monti y Cía. Lda., al señor Intendente expongo:

Que tenemos presentada a esa Intendencia un pedido de reconsideración de la resolución dictada a raíz del informe del Dr. Moreno, en la que se disponía la clausura de este establecimiento.

No habiéndose expedido aún esa Intendencia; y habiendo transcurrido ya cierto plazo que para esta casa es prolongado en razón del cierre y por los perjuicios que ocasiona nos permitimos venir a solicitar del Intendente quiera expedirse a la brevedad.

Fuera superfluo insistir sobre las razones que abonan el pedido de esta casa. Ellas están expuestas con cierta amplitud en aquella nota, razón por la que estimo innecesario abundar en la consideración de las mismas.

Sólo debo manifestar al señor Intendente que el prolongado cierre en que se mantiene esta usina nos ocasiona ingentes perjuicios — a los trabajadores que tienen retiradas acciones de esta casa y que son la mayoría — al par que ocasiona perjuicios a la población que se ve privada del suministro regular de la leche pasteurizada por la eliminación de esta casa que era la más fuerte proveedora de la plaza, y abocada por ende al serio problema del monopolio que se facilita con ese cierre que conceptuamos injusto e ilegal.

Por otra parte, señor Intendente, la Unión Tamberos de Franck, Sociedad formada por los lecheros productores de una vasta zona del departamento Las Colonias y que asocia en su seno a la mayor parte de los tambos que proveían de leche a esta Capital, va a adquirir acciones de esta Sociedad en tal proporción que le permitirá tener la mayoría de capital en esa sociedad.

Con este motivo, la Usina "La Unión" realizará las mejoras e innovaciones que la Inspección conceptúe indispensables para su mejor funcionamiento, ya que el aporte de capital que significará esa compra de acciones le permitirá realizar las mejoras necesarias a tan fin.

Con ello se habrá subsanado el obstáculo que impedía la realización de la casa.

Pero es el caso que la Unión Tamberos impone como condición la inmediata reapertura de la misma, para poder continuar trabajando en la pasteurización en tanto se realizan esas mejoras y para poder mantener el crédito de la Usina.

Como ve, señor Intendente, la dificultad está salvada con ese ingreso de la Unión Tamberos. Con ello la casa se pondrá en las condiciones de sus similares mejor dotadas y habrá ganado también la población con el mantenimiento de una Usina que al sostener la competencia impedirá la trustificación o monopolio del suministro de leche en esta capital, que de otro modo parece inevitable.

Esperando de la buena voluntad y disposición del señor Intendente medite sobre estas razones y las expuestas en el memorial de reconsideración, vengo a solicitar dicte esa reconsideración permitiendo la reapertura de la usina "La Unión".

Será justicia. — Fdo.: P. Enrique Monti Lda".

La opinión de la oficina técnica sobre lo que debía resolverse en esta presentación, se halla contenida en los párrafos que a continuación reproducimos extractados de un informe elevado con fecha 16 del corriente y que dice:

"Santa Fe, Mayo 16 de 1928. — Sr. Jefe de Inspección Veterinaria y Subs. Alimenticias. — Esta Inspección tiene en estudio el expediente No. 62 letra M, presentado por los señores Enrique Monti y Cía. Lda. de "Reconsideración sobre clausura de Usina de Pasteurización", en el cual hacen los peticionantes una serie de objeciones y cargos gratuitos que obligan al subscripto a contestarlos con las constancias que obran en esta oficina, comprobatorias de la probidad y justicia con que ha procedido, pero que su protocolización exige algunos días, por lo que lo evacuaré en la brevedad, reduciendo el presente informe solicitado con urgencia y en el día de hoy a la solicitud de apertura que antecede. La resolución de clausura de la Usina de Pasteurización, no es a raíz del informe del Dr. Moreno exclusivamente, la raíz de aquella medida está en los pedidos hechos por el subscripto con fecha 1o. de Marzo y cuyos informes unidos a los de esa superioridad en un todo de acuerdo con esta oficina y elevados a la Intendencia Municipal para su resolución ejecutiva, determinaron de parte del señor Intendente el pedido de un delegado del Ministerio de Agricultura a fin de que le asesorara respecto de los mismos.

El informe del Dr. Moreno es pues complementario y ratificador de los elevados por la Administración Sanitaria y es absolutamente necesario leer éstos, antes de estudiar el informe del Dr. Moreno.

Obra en poder de esa Superioridad y del D. E. Municipal, copia de aquellos informes, conjuntamente con el informe del Dr. Moreno que al referirse a la Usina "La Unión" dice: "No se pueden aplicar a la usina "La Unión" los juicios que anteceden. El local en que está instalada es completamente inadecuado, y su habilitación para tal fin no ha sido autorizada por la Municipalidad, según lo dispone la Ordenanza. Algunas reformas introducidas no modifican esta situación. La luz, ventilación y limpieza del cuarto de embotellamiento y en el de los tanques de mantenimiento, están en muy malas condiciones. Todo el trabajo se hace dentro de la mayor promiscuidad en lo que se refiere al personal, vehículos y animales. No hay letrinas en condiciones, ni cuarto de aseo y vestido para el personal. El lavado y la esterilización de los envases son tan deficientes que no pueden considerarse tales para los fines perseguidos. La documentación que me ha entregado esa Intendencia, demuestra además que esta Usina no ha funcionado nunca dentro de las condiciones exigidas y que repetidas veces se ha hecho por ello pasible de observaciones, multas y hasta de clausura, no obstante lo cual subsiste la situación descrita".

Más adelante, en el párrafo final aconseja se cumplan estrictamente las medidas propuestas; envase inmediato, (27 de diciembre de 1927) clausurada, multas, etc. (1o. de marzo de 1928).

Dice el Dr. Moreno: "El camino a seguir es bien claro; no hay disyuntiva alguna. Debe afianzarse lo hecho y propenderse con toda energía al perfeccionamiento del sistema adoptado: a juicio del subscripto las medidas propuestas conducirán a esa finalidad.

Devuelvo la documentación que se me ha entregado y agradezco la colaboración recibida para el desempeño de mi cometido". El Dr. Moreno no podía reeditar en el informe las pésimas condiciones de material y de funcionamiento, ni los antecedentes, etc. de los expedientes de la Administración Sanitaria, en los cuales se pedía la clausura de la Usina "La Unión", y las penalidades, (Art. 200 del Código Penal), multa (Ordenanza 2340) etc. y cuya resolución favorable aconseja en el informe citado el Dr. Moreno.

Ignora el subscripto la atención que de parte de esa Superioridad ha tenido el informe sobre el fraude (multas, penas, etc.) y la efectividad que las medidas solicitadas por esta oficina hayan tenido, medidas que sirven de freno a los comerciantes contraventores y por otra parte inspirada en el cumplimiento de Ordenanza (2340) o leyes (Código Penal) que sólo los cuerpos colegiados respectivos pueden alterar, pero ningún habitante puede escapar a su cumplimiento.

El retiro de permiso para pasteurizar leche o clausura de la usina de pasteurización, como se le quiera llamar, a la sociedad "La Unión" de los señores E. Monti y Cía. Lda., se ha procedido en cumplimiento de la Ordenanza 2340, cuyas disposiciones no pudo ni puede violar esta oficina técnica ni silenciar su incumplimiento, ni prescindir de ellas en nombre de la tolerancia o de la complacencia y menos aun cuando como en el caso presente son cláusulas cuyo cumplimiento es de exclusivo resorte higiénico y su violación pone en peligro la salud de los habitantes, mediante el consumo de un producto antihigiénico".

"Pero la Usina de Pasteurización "La Unión" no relata sus violaciones a la ordenanza de higiene de la leche ni de las condiciones pésimas que manipulaba el producto. Invoca en el pedido de reapertura que antecede "perjuicios económicos" pérdidas de interés del capital invertido, etc. razones muy atendibles por cierto cuando son compatibles con el comercio legítimo, pero no cuando su progreso lleva aparejado un grave y serio peligro para la salud pública".

"Las leyes de represión de la venta de alcaloides perjudican también intereses materiales de traficantes pero el legislador estadual como el legislador municipal no debe contemplar sino la salud física y moral si se quiere, de la población por encima de cualquier interés particular por más valioso que sea en el orden material; y... los intereses particulares deben contemplarse cuando no perjudican sagrados intereses de la colectividad, salud pública, bienestar colectivo, etc.

"Es el caso de las sociedades explotadoras de capital que pretenden que la Municipalidad viole artículos expresos de Ordenanzas cuyo cumplimiento no exceptúa a ningún ciudadano y ni al mismo jefe de la repartición municipal".

Es lo que pretende la Sociedad de Enrique Monti y Cía. Lda. en su petitorio.

"El pedido de los señores Enrique Monti y Cía. Lda., habla también de monopolio; no puede ser mayor la incongruencia, ya que la ordenanza no establece monopolio ninguno; por otra parte funcionan dos usinas y puede hacerlo cualquier otra y la misma peticionante siempre que se encuadre en los términos de la Ordenanza 2340 y reglamentación respectiva".

"Las deficiencias anotadas en el expediente de la Administración Sanitaria solicitando la clausura y el informe del Dr. Moreno, ambas como norma correctiva y la Ordenanza 2340, como norma constructiva, es a juicio del subscripto el mejor detalle de los desperfectos que conviene corregir en la usina, para ponerse en condiciones de funcionamiento".

"A ese fin debe tender la acción de la sociedad peticionante ponerse lo antes posible en condiciones reglamentarias y no tratar de obtener de las autoridades municipales violaciones a ordenanzas que en ningún concepto puede lícitamente olvidar.

En consecuencia solicito de esa Superioridad sea denegado el pedido de reapertura solicitado por Enrique Monti y Cía. Lda. — Fdo.: J. B. Mullor".

La resolución final

Así las cosas, se nos comunica el texto de la resolución finalmente adoptada, la cual dice así:

"Santa Fe, Mayo 17 de 1928. — Visto el pedido formulado por la Sociedad Anónima Enrique Monti Lda. en el que solicitan reapertura de la Usina de Pasteurización "La Unión" clausurada en fecha 24 de Abril ppdo. por resolución del Jefe de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública y desprendiéndose de los antecedentes que obran en los distintos expedientes iniciados por dicha Repartición, que la Usina de referencia no ha llenado los requisitos necesarios que establece la Ordenanza 2340, Decreto Reglamentario e indicaciones formuladas oportunamente por la Administración Sanitaria.

Que de la Inspección ocular practicada en la fecha por el suscripto y Jefe de la Inspección Veterinaria y Substancias alimenticias local constatado las deficiencias anotadas por la Inspección Técnica y las denunciadas por el Dr. Teodoro F. Moreno en su informe de fecha 14 de Abril del corriente año.

Que por otra parte el referido informe aconseja a la Municipalidad conseguir de los propietarios del citado establecimiento las reformas de las instalaciones y dependencias conforme a planos previamente aprobados, según lo establece la Ordenanza respectiva.

Que conceptuando el suscripto, no amenazada por el momento la salud pública se resuelve:

1o. Autorizar el funcionamiento de la Usina de Pasteurización "La Unión" de la S. A. Enrique Monti Lda. bajo la rigurosa vigilancia de

(Pasa a la pág. 6)

LA ABSURDA Y RIDICULA HISTORIA DE LAS CALLES QUE SE INUNDAN



No podemos más que decir que es absurda esta historia, porque las obras de pavimentación y desagüe construídas se supone que tenían por fin evitar que las calles dejaran de ser un medio de comunicación, y es absurdo que no lo hayan evitado. Y ridícula, porque ridículas son las acrobacias de piruetesco simio que deben realizar los vecinos para llegar a sus hogares, con calles en este estado

EL CONFLICTO SIN SOLUCION

Después del desgraciado suceso del miércoles, era dable esperar una intervención enérgica que restableciera el orden alterado por la exaltación que produjo la lamentable incidencia.

Hemos recogido la palabra del señor gobernador de la provincia, quien no ha podido substraerse a la general conmoción que produjera el episodio. Ella garantiza una solución que será buscada por todos los medios, apaciguando los ánimos, hasta obtener que se restablezcan las condiciones normales de trabajo.

Hemos sido los primeros en comentar sin rodeos la situación que se había creado con motivo de los hechos acaecidos en Rosario. Ya en otras oportunidades hemos dicho claramente que era preciso proceder al estudio de los actuales "standards" de vida de los obreros, considerando la conveniencia de mejorar su estado; el pedido interpuesto por los marítimos de Rosario, no ha sido otra cosa que una confirmación de aquel anhelo común. Si se considera el crecimiento y aumento anual de los precios de la vida, es menester aceptar sin discusión la conveniencia de que también aumenten los renglones que en el presupuesto tienen mayor trascendencia.

Los recursos de los obreros marítimos de Rosario, no habían sido aumentados, según propia declaración, en los últimos ocho años. Desde ese punto de vista, el derecho a pedir mejoras era poco dudoso.

La acción de un ofuscado, complicó más tarde las cosas. Hubo sangre, y ya dijimos ayer que ella, en estas luchas, sólo servía para aumentar las distancias, alejando toda conciliación.

Tal como se hallaba planteado el conflicto, lo ocurrido el miércoles hubiera podido evitarse. También sobre ese punto hemos manifestado sin rodeos nuestra opinión, adjudicando a quien correspondía, la responsabilidad del sangriento suceso.

La palabra del señor gobernador de la provincia, es tranquilizadora. Como tal, y en su más amplio sentido, la recogemos.

La prudencia en estos casos es una norma que no debe quebrantarse. Lo ocurrido enseña perfectamente que nada habrá de conseguirse con el establecimiento de órdenes rígidas y absolutas. Las víctimas, obreros siempre, caídas en el camino hacia su trabajo, dicen con su silencio una gran verdad que debe ser entendida. No es el momento de la emoción fácil. Es el momento de la acción enérgica. Y en esta acción, por inflexible que sea el carácter que la imponga, no debe faltar tampoco la serenidad que todo lo suaviza y la comprensión que disminuye asperezas.

La ciudad, la producción, el pueblo, están necesitando tranquilidad. Es el gobierno quien debe procurarla. Hasta este momento, el conflicto continúa sin resolverse, pero no tenemos por qué dudar de que de acuerdo con lo prometido, el difícil momento habrá de ser sorteado con inteligencia, llegándose hacia la necesaria armonía de intenciones y deseos.

CINCUENTA VIGILANTES EXTRAORDINARIOS PROVOCAN UN CAMBIO DE NOTAS

La creación de esa tropa, en acuerdo de Ministros, y el pago de los sueldos respectivos, no parece suficientemente clara al Jefe actual

En la Jefatura de Policía se anuncia un asunto que sin duda habrá de ser interesante. Se trata del pago de sueldos a cincuenta agentes creados extraordinariamente, para prestar servicios desde el mes de enero hasta el mes de abril próximo pasado.

Posiblemente se ha visto en la creación de esas plazas de vigilantes algo poco normal. De otro modo no se explica la solicitud de informaciones elevada verbalmente por el Jefe de Policía señor Gandolla al tesorero de la repartición, pedido no menos interesante que la respuesta dada por éste y la nota final del Jefe de Policía al Ministerio de Gobierno, elevando a consideración de éste todos los antecedentes del asunto.

Texto de las notas cambiadas—

El texto de las notas cambiadas, es el siguiente:

"Santa Fe, mayo 15 de 1928. — Al señor Jefe de Policía de La Capital, don Arturo Gandolla. — S.D.

Dando cumplimiento a lo ordenado verbalmente por el señor Jefe, pongo en su conocimiento que con fecha 26 de abril ppdo., esta Contaduría recibió del Superior Gobierno de la Provincia la cantidad de veintiséis mil pesos m/n. para pago de sueldos de cincuenta agentes a razón de $ 130 c/u., personal extraordinario de policía, por los meses de enero a abril ppdo.

La correspondiente rendición de cuentas, de acuerdo a la forma que establecía la orden de pago, fué elevada al Tribunal de Cuentas con fecha 3 de mayo y aprobada la misma en sesión 10 del mismo, según comunicación archivada en esta oficina que textualmente dice: "Santa Fe, mayo 11 de 1928. Señor Habilitado de la Jefatura de Policía don Enrique Ferreyra. — S.D. — Comunico a Vd. que por resolución tomada por este Tribunal, en sesión de fecha 10 de mayo de 1928, ha sido aprobada la rendición de cuentas presentada por Vd. relativa a la inversión de la suma de veintiséis mil pesos moneda nacional, que recibió el 26 de abril ppdo. para el pago de sueldos de 50 agentes por los meses de enero a abril inclusive año corriente. — Saluda a Vd. atentamente. (Firmado): C. J. San Martín, secretario. Hay un sello".

Saludo al señor jefe muy atentamente. — E. Ferreyra, contador-tesorero".

"Santa Fe, mayo 16 de 1928. — A. S. S. el Señor Ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Ireneo De Anquín. — S.D.

Teniendo conocimiento el suscripto que esta Jefatura había recibido en la administración anterior, una fuerte partida para el pago de cincuenta agentes creados en acuerdo de ministros, dispuso que la Contaduría de esta repartición informara sobre el particular, cuya dependencia se expide en la nota que se adjunta a la presente.

Considerando el suscripto, que es una irregularidad la medida tomada al respecto, y que la respectiva rendición de cuentas ha sido aprobada por la oficina correspondiente, lo llevo a conocimiento de S. S. a los fines que resuelva lo que estime conveniente.

Saluda al señor ministro muy atentamente. — (Firmado): A. Gandolla, jefe de policía. — Guillermo Marchi, secretario".

—(o)—

SIN CAPAS

El personal de la policía se queja de la falta de capas. Según parece, en estos días, con motivo de la huelga se los comisiona a menudo y como llueve se mojan. Hay que taparlos.

¿LE CONMUEVE A Vd. EL DOLOR DE LOS HUMILDES?

Por solidaridad humana contribuya a la colecta pro-familia de los obreros Alegre, Ojeda, Alderete y Cabrera

INICIATIVA DE "EL ORDEN"

Un hecho trágico, de esos que tocan el corazón de la indiferencia misma, por sus consecuencias horribles y dolorosas, ha llevado el llanto y el luto a cuatro hogares humildes.

Benito Alegre, Isabelino Alderete, Francisco Ojeda, Lucio Alegre y Manuel Cabrera, cayeron anteayer bajo el rabioso encono de la lucha por el pan de cada día, lucha cruel y desesperada, que de tiempo en tiempo se renueva en la clase trabajadora, como un recuerdo de que hay hombres que se matan porque ven peligrar su mendrugo escaso.

Cayeron los infelices. Y luego de la escena espeluznante, allá en las pobres casitas, madres, esposas, hermanas, hijos pequeñuelos, llorando la tremenda desgracia. Cuatro familias desheredadas. Cuatro familias en luto y en miseria.

EL ORDEN ha visto esas madres y esposas desesperadas, esas hermanas e hijos llorosos. Ha visto la angustia de esos hogares sacudidos por un viento de tragedia.

Y, haciendo un llamado a la pública piedad, lanza esta iniciativa generosa.

¿Le conmueve a Vd. el dolor de los humildes?

Por solidaridad humana contribuya con su óbolo a la colecta pro-familias de los obreros Alegre, Ojeda, Alderete y Cabrera.

Queda abierta la suscripción popular.

Diario EL ORDEN . . . . $ 100.—

HOY RESPONDE A LA ENCUESTA UNIVERSITARIA EL DOCTOR JOSE A. GERVASONI

"Las leyes deben ser un reflejo de la vida, una expresión de los hechos y problemas sociales; cuando éstos cambian, las normas jurídicas deben modificarse para responder a su alta misión reguladora"

COMO TRABAJA LA COMISION REFORMADORA DEL CODIGO CIVIL

El doctor José A. Gervasoni catedrático de Derecho Civil (la. parte) en nuestra Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y miembro de la comisión que tiene a su cargo la reforma del Código Civil Argentino, responde hoy a la Encuesta Universitaria.

Aun cuando el doctor Gervasoni no ha podido tratar los tópicos con la extensión que requieren y haber sido contestados con excesiva premura, las consideramos interesantes por la autoridad del maestro en la materia.

La legislación del país

— ¿La legislación del país responde a las necesidades actuales?

— Las leyes de fondo que actualmente nos rigen, con la sola excepción del Código Penal, han sido dictadas en épocas de usos, costumbres y necesidades enteramente distintas a las de hoy. No pueden, pues, responder a las exigencias del medio en que vivimos, por mucho que en este sentido haga la jurisprudencia adaptando la norma antigua a la necesidad actual. Las leyes deben ser un reflejo de la vida, una expresión de los hechos y problemas sociales; cuando éstos cambian las normas jurídicas, deben modificarse para responder a su alta función reguladora. Esto es precisamente lo que no se ha hecho en nuestro país por eso nuestra legislación resulta impropia e inadecuada. Es verdad que, en los últimos años, nuestro parlamento ha contemplado y resuelto algunos problemas de importancia, como el relativo a los derechos civiles de la mujer, pero son muchos aún los aspectos de la moderna vida social que han quedado fuera del ordenamiento jurídico. No es con reformas parciales, por importantes que ellas sean, como se ha de resolver el problema de nuestra legislación. Es necesario, es urgente, una revisión total de nuestros Códigos para ponerlos al día con nuestro progreso y cultura. Se ha iniciado la tarea con el Código Civil. Es de esperar y desear que ella se haga extensiva a los demás cuerpos de leyes para que la obra sea completa.

La comisión reformadora del Código

— ¿La reforma que hace la comisión, de la cual Vd. es miembro, del Código Civil, es tímida?

— La comisión que debe aconsejar las reformas a introducirse a nuestro Código Civil, de la que tengo el honor de formar parte, está inspirada en los más altos propósitos. El plan de innovaciones es vasto y científico; se discute y estudia la reforma total del mismo, a fin de colocarlo a la altura de los más adelantados. Se conservarán sólo aquellas instituciones respecto de las cuales no se sienta la inmediata necesidad de una reforma. Serán, no obstante, muy pocas las que no sufran modificaciones por la labor prolija que desarrolla la comisión, discutiendo y estudiando, en cada caso, hasta los detalles más simples. Se han aprovechado las últimas conclusiones de los congresos de derecho civil realizados en el mundo, así como los proyectos de reformas a las leyes extranjeras actualmente en discusión y se tiene muy en cuenta, ya que es la base principal, la vida nacional con sus necesidades y problemas. Hasta que no se concluya la tarea, es imposible predecir hasta dónde llegará la reforma que aconsejaremos.

El divorcio

— ¿Su opinión sobre el divorcio y cómo lo encara la Comisión Reformadora?

— Soy un decidido partidario del divorcio absoluto. Desde mi cátedra he sostenido todos los años la necesidad de su incorporación a nuestra ley civil. No es solamente partiendo del concepto contractual del matrimonio como puede llegarse a esta conclusión, es considerando la situación de los cónyuges, el porvenir de los hijos; la función de la familia, como hemos de ver en el divorcio no un bien, como quieren algunos, pero sí un remedio a situaciones extremas. Es efectivamente un remedio para el grave e inevitable mal de las desuniones conyugales. No es, no debe ser, un recurso que dé escape a las malas pasiones, a los bajos instintos. El legislador al adoptarlo debe prever el abuso, estableciendo cuidadosamente las causas y motivos que puedan originarlo, limitando su uso. El divorcio bien reglamentado será un purificador de costumbres, ennoblecerá el matrimonio y hará que la familia llene debidamente en la sociedad su alta misión de escuela del perfeccionamiento individual, moldeando caracteres, haciendo hombres dignos; debemos evitar al niño de hoy, ciudadano del mañana, el triste espectáculo de hogares donde la disolución, lo amoral, la falta de decoro, son la enseñanza de todos los días.

El problema del divorcio no es nuevo en la legislación; él ha existido en todos los tiempos, desde el antiguo Egipto, desde la vieja Israel hasta nuestros días en que ha sido incorporado a las legislaciones de los países más adelantados. Si el divorcio ha existido en todas las épocas; si el es una realidad en los pueblos que marchan a la cabeza de la civilización y la cultura, es evidente que el no puede tener los desastrosos efectos que le atribuyen sus adversarios.

Cuando una institución, como tan elocuentemente dijera el doctor Barroetaveña, salva la historia de los tiempos y se generaliza, es porque responde a necesidades de orden social, imprescindibles, permanentes, de profunda moralidad y justicia.

En la Comisión Reformadora del Código Civil, es casi general la opinión de que el divorcio absoluto debe establecerse. Esta ha de ser la conclusión que adoptaremos al tratar el punto.

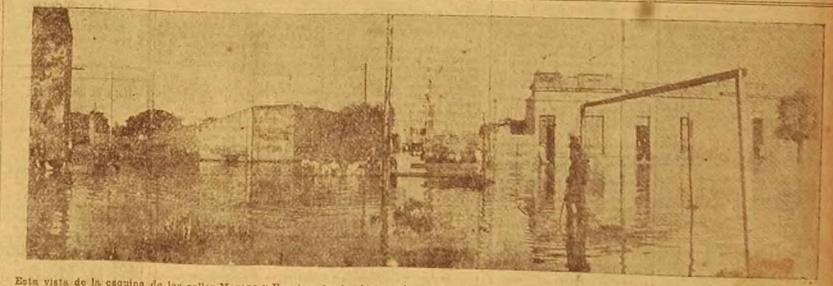
Como trabaja la C. Reformadora del C. Civil

— ¿La Comisión Reformadora, trabaja o no? ¿Cómo se realizan las tareas?

— La Comisión trabaja con toda la actividad que le permite la índole de su labor y el número de sus miembros — nueve —, residentes en distintos lugares del país. Realiza sus sesiones en la Capital Federal, fijándose en cada una de ellas el día en que se verificará la próxima, teniendo en cuenta la materia de que ha de tratar.

En una reforma de la importancia de la proyectada, que implica una revisión total del Código, era necesario proceder con método para hacer posible la tarea. Hemos adoptado el siguiente: se le encomendó por la comisión, a uno de sus miembros más distinguidos, el doctor Bibiloni, la redacción de un anteproyecto de Código Civil, que ya ha sido presentado en su mayor parte. El sirve de base para la discusión, sin que se limite por ello la iniciativa de los demás miembros que pueden aconsejar las reformas que crean oportuno, aunque ello importe el cambio total de una institución del anteproyecto. Las modificaciones, aceptación o rechazo de la parte en discusión que proyecte cada miembro, deben ser enviadas por escrito a secretaría, dentro del plazo fijado por la presidencia. Esas opiniones son trasmitidas en copia a los demás componentes de la comisión y se consideran con el anteproyecto en la sesión respectiva. Cada miembro debe manifestar su opinión escrita sobre las reformas proyectadas por los demás, las que se incorporan al acta. La mayoría de miembros presentes decide, computándose el voto de los ausentes cuando lo han manifestado por escrito. En esta forma la comisión va haciendo su proyecto, el que será objeto de una revisión y ordenamiento general, una vez concluida la tarea. Repito que no podría decir hasta dónde alcanzará la reforma, puesto que estamos tratando la parte general, pero sí puedo adelantar que ella se realiza con cuidadoso estudio y con la dedicación que merece la importancia de la obra encomendada.

POR QUE, ADEMAS DE SER BUEN VECINO, HAY QUE SER BUEN NAVEGANTE



Esta vista de la esquina de las calles Moreno y Urquiza, donde el agua alcanza un nivel peligroso en cuanto cae un chaparrón, como ha ocurrido en los últimos días. Esta vista demuestra por qué, además de ser vecino, hay que ser buen navegante, para vivir en ciertos barrios. Sobre improvisados y cómicos puentes, deben salvarse los últimos metros, después de haber "navegado" en coche o auto hacia "lo hondo". Hace 16 años que dura esta divertida situación

PROFILAXIS MORAL

El espectáculo que presentaba nuestra ciudad, hasta el advenimi[ento] del nuevo gobierno, era sencillamente desolador.

El entronizamiento del juego y de los comercios indeseables era [lo] que hacían del municipio un amplio campo de inmoralidad, en virtud [del] beneplácito y de la indiferencia, que las autoridades habían evidenci[ado] en sus pronunciamientos.

En los cuatro puntos cardinales de la ciudad, los comerciantes [in]escrupulosos, los elementos del hampa y los jugadores profesionales, hab[ían] plantado sus carpas como en país conquistado, dando rienda suelta a [sus] bajos apetitos y peregrinas actividades.

En vano se reclamara una acción decidida por parte de las autori[da]des, en vano se invocaran altos principios de moral, los detentadores [de] las buenas costumbres seguían tranquilamente explotando el vicio, y [a] cubierto de toda sanción.

Así, bajo ese hálito de impudicia y de degradación, que durante mu[cho] tiempo hubieron de soportar los habitantes, merced a la tolerancia v[er]gonzosa con que se apreciaban esas desviaciones, en virtud de intere[ses] creados, a influjo de la política, la vida de la ciudad fué deslizándose co[n] entre sombras.

En una promiscuidad inconcebible, los elementos de mal vivir y [la] autoridad, compartieron responsabilidades, los últimos en mayor grado, [al] extremo de que más de un tahur o tratante de blancas, hicieran valer c[ier]tos derechos de que se decían haberlos adquirido por méritos políticos..

Como consecuencia, el vicio desencadenado en nuestro medio, arrai[gó] y aún sigue conspirando contra la salud moral de los vecindarios, en [tal] forma, que pareciera haberse cancelado el imperio de la cultura y de [los] buenos hábitos.

Hoy, que existen razones para sentirnos más optimistas, en virtud [de] los propósitos enunciados por las nuevas autoridades policiales, una v[ez] más se hace necesario puntualizar el grave mal que ha venido aquejan[do] a nuestro medio, pues aún existen focos de inmoralidad, cuyos comerciant[es] no se resignan a la pérdida total de las premisas que en situaciones ingra[tas] les fueron acordadas, por los que obligados a perseguirlos en sus a[c]tividades, alentaron con la tolerancia sus miserables instintos.

Hoy como ayer, invocamos los sagrados principios de la moral co[n]culcada, y la tranquilidad perdida, a fin de que las autoridades policiale[s] y municipales, en una acción conjunta, sin vacilaciones y con la energí[a] que se requiere, resuelvan de una manera definitiva esta situación ingrat[a] por que atraviesa nuestra ciudad.

La tarea será ardua y dificultosa, pero la voluntad y la dedicación pue[s]tas en juego, han de dar los frutos presentidos, siendo ellos, un motiv[o] de consideración hacia las instituciones que tienen a su cargo la noble [y] destacada función de velar por la integridad moral de sus habitantes.

LOS EFECTOS DE LA LLUVIA

Repetidas veces hemos tenido que ocuparnos del estado lamentable que determinadas calles de esta ciudad presentan cuando llueve.

La falta de desagües, agravada por las pésimas condiciones en que se encuentran algunas veredas, hacen de nuestra ciudad una pequeña Venecia, a la que sólo habría de faltarle las pintorescas góndolas, única manera de poder vadear sus arterias.

Esta situación que se presenta muy a menudo, pues desgraciadamente la lluvia ha dado en propinarnos frecuentes bañitos, no lleva miras de ser resuelto, pues el mal reside en la poca previsión que el poder municipal tuvo para disponer las obras de pavimentación, sin considerar el problema de los desagües.

Por esta causa, determinados barrios de la ciudad, se encuentran casi incomunicados con el resto de la misma, pues el agua llega a veces a considerable altura, haciendo imposible hasta el tráfico de vehículos, inclusive el de tranvías.

Y no se diga que ello ocurre sólo en los barrios apartados, como podría ser el comprendido por la calle Urquiza entre las de Corrientes y Buenos Aires, pues en el centro mismo de la ciudad el fenómeno se repite con harta frecuencia.

Pensamos que la comuna, en conocimiento de este estado de cosas, debiera arbitrar los medios necesarios a fin de que por intermedio de la oficina técnica se esbozara un plan que permita subsanar en cuanto sea posible esta grave deficiencia que hemos venido señalando.

—(o)—

LA DETERMINACION DEL SEXO

Tienen cada ocurrencia estos alemanes capaz de hacer reír estos alemanes capaz de hacer reír en serio. Nada menos que se han propuesto ahora averiguar por qué se nace hombre o mujer.

Han surgido muchas teorías raras; pero sin duda lo que merece un amplio comentario es la de la doctora A. Blum. Esta "estudiosa" escogió para el ensayo una gran cantidad de blancos y cándidos ratoncitos... los dividió en numerosos grupos de 10 machos "parte de ellos con tendencia alcohólica y los otros partidarios de la ley seca".

Tras arduas y fatigosas investigaciones hizo conocer el resultado de la experimentación: **Los padres que gustan con moderación de las bebidas alcohólicas, tienen mayores probabilidades de tener hijos varones, mientras que los de temperamento seco, están propensos a tener mujeres.**

Lo bueno del caso es que los hombres de ciencia le dan la razón. Nosotros no comprometemos opinión pero creemos que el hecho se debe a las particularidades de los animales que sirvieron a la experiencia.

Teníamos entendido que la eterna cuestión biológica era otra: "Las viejas comadres nos decían: "El padre que no quiera mujeres que tire las chancletas."

Con la nueva teoría se da un gran paso; sí, de los pies a la cabeza.

SE LEVANTO LA CLAUSURA DEL LOCAL DE LA FEDERACION OBRERA

El local de la Federación Obrera, sito en calle Rivadavia, entre las de Tucumán y Rioja, que había sido clausurado, se abrió ayer tarde, después de las 16 horas, por orden emanada de la Jefatura de Policía. Inmediatamente empezaron a reunirse allí los trabajadores huelguistas, resolviendo por unanimidad concurrir hoy al sepelio de los restos de sus compañeros, muertos en la forma que es del dominio público.

Decidieron llevar los cadáveres a pulso hasta el Cementerio.

Por último se resolvió continuar firmemente la huelga portuaria, dejándose para hoy la deliberación sobre si recibirán o no a la delegación de la Bolsa de Comercio, para tratar la solución del conflicto.

CARTAS DE UN FORASTERO EN SU CIUDAD

Publicamos hoy la tercera carta de "Un forastero en su ciudad". La peligrosidad del autor, que ha provocado una respuesta no menos curiosa y anónima también, aparece disminuida en este documento de hoy.

III

"Amigo lector: Tengo los ojos cansados de panoramas distintos. Recuerdo que la felicidad de cierto personaje de Pitigrilli la hubiera hecho un mapamundi, una pipa, una gorra de viaje, un impermeable y un mono. Con el mono sobre las rodillas, la pipa en los labios, calada la gorra y el impermeable, aquel buen sujeto hubiera visto desfilar por el mapa todas las ciudades del mundo. ¡Hermosos viajes!... Sin dejar un cómodo sillón y aletargado a ratos el espíritu por las mil emociones de las mil aventuras que pueden soñarse con el ánimo bien predispuesto por una botella de gin. Pero ese buen sujeto, ya lo he conocido yo en otra parte y con mayores refinamientos. ¿No es Des Esentis?... Es él. Metido en una salita que había decorado como el interior de una cabina, con ojos de buey abiertos sobre piscinas de vidrio, en cuyas aguas nadaban grandes peces mecánicos, el hijo espiritual de Huysman se complacía en recorrer el mundo, mecido no tanto por la ilusión de oleajes imposibles, como por la angustiosa situación del hombre que ya ha concluído. ¿Eh?... Creo que podría aplicarle a ese hombre el título de sobreviviente. Sobreviviente de sí mismo.

En la modorra de estos últimos días lluviosos, el sueño me ha anticipado la visión de los pueblos ínfimos que visité alguna vez. La aldea criolla, de tonos grises y apagados, de clima frío, de caminos vírgenes de huellas. La aldea extranjera, alzada por los colonos bajo la perpendicular ardiente del sol de los mediodías. Aldeas chillonas de todos los colores. Chapas de zinc, molinos metálicos, máquinas agrícolas, ruido, voces exóticas, músicas evocadoras.

Aquéllas, las criollas, van hacia el ocaso. Apagándose, muriéndose de desgano y hastío.

Estas otras, crecen, su propio dinamismo las eleva, las ensancha, las cubre con todos los atributos del progreso, capa de barniz que los años remozan. Estas serán en el futuro grandes ciudades. Pero dejemos ahora las divagaciones y volvamos a nuestra ciudad.

¿No has observado el curioso fenómeno que se está produciendo en ella?... No es todavía una gran capital. Claro que no. Tampoco es una aldea. Claro que no. Pero tiene defectos de gran capital y defectos de aldea. Y como no es ni aldea ni gran capital, aun no disfruta del prestigio de todas las buenas virtudes de aquéllas.

Analicemos los rumores. Nuestra ciudad, es propicia a los rumores. Las casas, en su mayoría de una sola planta, se agachan unas contra otras, murmurándose cosas. Hablan las puertas y las ventanas. El decir, el decir que dicen, va corriendo las calles. Esto es peligroso, porque los actos privados se exponen así a una publicidad sin atenuantes.

En cambio de esta particularidad, que sin duda pertenece a su primera etapa evolutiva, ha adquirido otra de gran ciudad. Una serenidad absoluta para considerar ciertas operaciones financieras. Desde que he llegado, no he oído hablar de otra cosa que de negocios. Ya te he dicho cuánto me sorprende la política de los emprésitos. Mucho más me han sorprendido otras cosas, que sonriendo, con una elegante comprensión de la vida, se dicen las puertas y las ventanas. Todo es natural, lógico, disculpable. Y todo, ésta puede ser una virtud de gran república, es divulgado sin odios ni enconos. A lo sumo con alguna ligera sensación de envidia.

Comienzo a sospechar que la razón de todo esto la tiene el hecho de que sea una nueva generación la que está comenzando a actuar. Una generación liberal, que ha desechado vanos e incómodos escrúpulos; una generación eminentemente práctica, amante del confort y de la felicidad. (No hay felicidad sin confort). No dudo, sin pretender ser cínico, que esta manera de ser resulta mucho más interesante, educadora y vigorosa que la que caracterizaba a nuestros abuelos. Ahora hay acción, mucha acción, dinamismo, mucho dinamismo, y energía, mucha energía. Hasta mañana. — R. C."

NECESIDAD QUE TIENE TODO EDUCADOR DE CONOCER LA NATURALEZA HUMANA NO SOLO EN EL HOMBRE SINO TAMBIEN EN EL NIÑO

Todo sistema racional de educación refleja la forma social del tiempo en que fué ejecutada. Este es un elemento necesario impuesto por la lógica de las cosas, pero variable y movible; si éste fuera el único no habría ciencia de la educación, como no hay ciencia de lo que pasa.

Según la palabra acreditada de Aristóteles, la ciencia no es posible sólo con condición de una base segura. Esta base es la naturaleza humana, que en su fondo y en su esencia no participa de la movilidad de las cosas exteriores.

Es por medio del estudio y el conocimiento de la naturaleza humana, de la naturaleza de la infancia especialmente, que la Pedagogía es una ciencia, una rama de la filosofía moral, teniendo su reinado, su objeto, su legitimidad, cuando pasa de la teoría a la aplicación, entonces se transforma en arte. El arte de enseñar no se improvisa, no se adivina; se aprende.

Hay por lo cierto, gran necesidad de la vocación, pero la vocación necesita ser iluminada, fortalecida, fecundizada. El arte de enseñar no es tampoco todo el arte de la educación, no se ha hecho todo cuando se le ha enseñado a un niño, no digo la lectura, escritura, cálculo, pero las ciencias y las letras, falta algo que enseñarle: a ejecutar, a conducirse, a vivir.

La tarea no es liviana y el error es la consecuencia. Si se engañan, son almas humanas que cargarán el peso del desprecio!

¿Cómo desenvolver tal o cual sentimiento si no se ha estudiado el origen, la tendencia, la fuerza? ¿Cómo hacer penetrar la verdad en la inteligencia, si no se ha descubierto el sendero que facilitará la entrada? ¿Cómo apoderarse de la voluntad, dirigirla, encaminarlos al bien, si no se sabe lo que es la voluntad, la personalidad, la ejecución espontánea de la libertad moral?

El conocer las facultades del alma en los adultos, eso no es suficiente; nada se adelanta, mientras no se les haya sorprendido en cualquier forma desde la cuna.

¿Existe ya en el bebé? ¿Podríase ya cultivarlas? ¿En qué medida y por qué medios?

¡He ahí el todo! El ser humano no es solamente un alma; es un alma unida a un cuerpo la vida moral y la vida intelectual, suponiendo la vida física a toda edad en la niñez; ¿la educación del cuerpo no puede bajo ningún precio separarse de la educación del espíritu y de la del carácter? ¿Es posible ignorar lo que es la sorprendente máquina humana? ¿Es debido a una casualidad que la podemos hacer mover, exigirle un trabajo a los músculos o un esfuerzo al cerebro?

La escuela del siglo XVII la comprendía así: Descartes, filósofo y médico, había escrito un tratado del hombre; Fenelón tenía un alto concepto del estado del cerebro y de los órganos, y, en cuanto a Busset, la primera palabra de su filosofía es: "para bien conocer al hombre hay que saber que está compuesto de dos partes: el cuerpo y el alma, y consagra un capítulo para la descripción del hombre físico".

Por lo tanto, el conocimiento de la naturaleza humana es indispensable para un maestro, primero para conocernos nosotros mismos, luego para conocer al niño, saber cómo se le guiará, lo que se le preguntará y por qué camino se le debe guiar. Es el primer principio de Fenelón, de Rousseau y de todos los pedagogos; hay una psicología: "la infancia".

Este estudio requiere diferentes procederes. La observación directa, necesaria y muy fecunda, es insuficiente.

¿No es necesario que el maestro conozca la psicología del niño la primera vez que se halla en su presencia?

Tiene necesidad de una preparación anterior, debe haber hecho su psicología, salvo que sus maestros no le hayan enseñado una psicología de convicción, abstracta, vacía, estéril, pero una psicología tomada sobre lo vivo y con vida ella misma.

Créese, y se está muy en error, que el maestro para primeros grados, no tiene necesidad de haber estudiado psicología y sólo llevan conocimientos de anatomía rudimentaria, como la higiene, ¿y, puédese ganar el espíritu con esos conocimientos?

Adela Gras de MILLAN

12|5|1928.

EN BANDOLERISMO EN EL SUR

La situación por que atraviesan los territorios del Sud de la República es alarmante. Los bandoleros, que allí son muy numerosos, han asesinado a muchos pobladores y se sabe que la banda principal continúa libremente su obra.

El problema es viejo. En los territorios nacionales no existe vigilancia, y si existe no se la sabe distribuir.

Recordemos que el señor Víctor Molins (h.) cuando fué, para desgracia de los pobladores, gobernador del territorio de Río Negro, tenía a los policianos trabajando en el establecimiento de campo de su señor padre, en calidad de peones con sueldo de vigilantes...

El Ministerio del Interior ante el auge del bandolerismo, ha dispuesto el pronto envío de dos inspectores para que fiscalicen la forma en que se distribuye la policía en aquellos lugares.

No hace muchos días el señor ministro de Guerra, general Agustín P. Justo recorría aquellas zonas. Los pobladores le dijeron hasta el cansancio: "Señor ministro: faltan garantías; la vida e intereses nuestros no tienen protección; nos estamos jugando la existencia en lo más duro de la República; los bandoleros nos acechan en las encrucijadas de los caminos".

Paciencia, decía el ministro; todo se arreglará, dispondré sin dilación el envío de fuerzas...

Los días pasan y el bandolerismo recrudece; por ningún lado se ven llegar las fuerzas prometidas ni nada induce a creer que el general Justo se preocupe por el pellejo de la gente del Sud.

———(o)———

UN JUEZ HARA DE DETECTIVE EN UN CRIMEN

"La impunidad en que quedan ciertos asuntos, encomendados a la rutinaria investigación policial, ha llegado a colmar la paciencia de uno de los jueces que actúan en nuestra capital — dice un diario porteño.

"Se recordará que hace quince días más o menos, el joven Francisco Colla fué asesinado de un balazo a pocos metros de su domicilio, sito en Estados Unidos entre Treinta y Tres y Mármol, sin que hasta la fecha se haya identificado a los autores.

"El doctor Irigoyen, que entiende en el asunto, deseoso de aclararlo y entendiendo que el procedimiento policial es deficiente, dictó auto avocándose el conocimiento de la investigación.

"Los secretarios del tribunal, doctores Tolosa Castro y Ortiz Basquelias, practicaron una serie de investigaciones en la casa del extinto, en la de su novia, en la policía y en cuanta parte pudiera hacerse luz.

"Ha quedado establecido en virtud de las mismas, que en el hecho actuaron dos sujetos, a quienes se vió huir. Uno de ellos habría atacado con un cuchillo. Como Colla era boxeador amateur no es imposible que los haya lesionado. Con respecto al móvil del hecho, se descarta la posibilidad de que haya habido propósito de robo, suponiéndose más bien una venganza.

"Entre los pormenores recogidos, sin duda es el más interesante el de que los autores del crimen, por ciertos detalles se sabe que estuvieron en la casa mortuoria velando el cadáver.

"Esperemos los resultados para poder aquilatar en forma definitiva el valor de la sustitución policial a que asistimos".

———(o)———

SERA RENOVADO EL MOBLAJE DE LA OFICINA DE C. Y TELEGRAFOS DE S. JAVIER

Fueron atendidas las indicaciones de EL ORDEN

En ediciones pasadas EL ORDEN publicó una información de un corresponsal especial en San Javier, en la cual hacía notar el deficiente servicio de Correos y Telégrafos de aquella localidad.

A raíz de dicha publicación hemos recibido la carta siguiente:

"Santa Fe, mayo 1928. — Señor Director del diario EL ORDEN. — Presente.

Con referencia al suelto aparecido en ese diario, en su edición de fecha 21 de abril ppdo., sobre los servicios que presta nuestra oficina San Javier, cúmpleme dirigirme al señor Director significándole que, en efecto, esta Jefatura ha comprobado en oportunidad, la necesidad de aumentar la actual dotación de personal de aquella oficina, pero no obstante ello, no ha sido posible llevarlo a la práctica hasta la fecha por carecerse de puestos vacantes, ni ser posible restar empleado alguno a otra oficina por tener adjudicado cada una lo estrictamente necesario para desenvolver sus servicios.

Tan pronto como el honorable Congreso de la Nación acuerde el aumento de personal que la Dirección General tiene en gestión, se allanará esa dificultad.

En cuanto al moblaje de la misma también se tiene en trámite su renovación, cosa que se hará efectiva dentro de breve tiempo.

Con tal motivo saluda al señor Director con mi mayor consideración. — (Fdo.) F. Desimone, jefe del Vº Distrito".

(Viene de la pág. 2)

un Inspector de Control Leche, designado a tal efecto, quien permanecerá en el local de la Usina hasta la terminación total de las operaciones diarias de Pasteurización.

2o. Acordar al referido establecimiento un término de Noventa días a contar desde el día 15 del corriente mes dentro del cual deberá modificar sus instalaciones y dependencias de acuerdo a las indicaciones que formulará la Administración Sanitaria y Departamento de Obras Públicas, bajo apercibimiento de proceder a la clausura definitiva si no diera cumplimiento a las disposiciones contenidas en esta resolución.

3o. Ofíciese a la Jefatura de Policía de la capital, solicitando el retiro de la vigilancia que ejerce sobre dicho establecimiento. Tome nota Administración Sanitaria, notifíquese a los interesados en el expediente respectivo, hágase saber y previa reposición Archívese. — Firmado: J. Leonidas Leguizamón. — Carlos E. Drian".

trimonial de la señorita Paulina Al

AYER FALLECIO EL OBRERO FRANCISCO OJEDA, UNO DE LOS HERIDOS EN LA TRAGEDIA DEL PUERTO

La pesquisa para individualizar a los autores va bien encaminada

SE BUSCA CON EMPEÑO A UN INDIVIDUO QUE ESTARIA COMPLICADO TAMBIEN EN UN ASESINATO COMETIDO EN VILLA GUILLERMINA

Ha constituído ayer el tema obligado de los comentarios el luctuoso suceso ocurrido el día anterior en la zona portuaria, a consecuencia del cual perdieron la vida cuatro hombres trabajadores y resultó otro gravemente herido. La amplia crónica que publicamos, a base de datos obtenidos en el mismo teatro del suceso, que ha puesto la nota luctuosa en un movimiento planeado con miras a la obtención de mejoras en las condiciones de trabajo de un numeroso gremio, ha permitido al público formarse una idea exacta de las causas y circunstancias que determinaron la tragedia.

Se mantiene en absoluta reserva el resultado obtenido hasta ahora por los encargados de la investigación que se realiza para deslindar responsabilidades en el gravísimo suceso. Desarrollan una acción conjunta la Prefectura Marítima y la policía, habiendo esta última destacado numeroso personal para la pesquisa.

Como informamos ayer, el sumario está a cargo del magistrado Sr. [illegible]. Ayer tarde concurrió a la Prefectura el secretario del Juzgado Federal, impartiendo algunas instrucciones referentes a las actuaciones sumariales.

LOS DETENIDOS

Son numerosas las detenciones efectuadas ayer por personal de la División Investigaciones y de las comisarías segunda y quinta.

Entre los detenidos hay muchos obreros.

Se cree que varios intervinieron en el sangriento entrevero y se aseguraba ayer que hay más de uno que estaría dispuesto a hablar, señalando a los culpables. Por la dificultad que supone la confirmación de ese dato, no nos ha sido posible obtenerlo.

Los detenidos son: Hipólito Eduardo Pereyra, uruguayo, de 37 años, casado, [illegible]. Es secretario de la Federación Obrera Marítima.

Elio Carrasco, argentino, de 25 años, soltero, marinero, domiciliado en Alto Verde. Es miembro de la comisión directiva de la Federación.

Justo Infran, argentino, 22 años; Eleuterio Infran, argentino, 24 años; Juan Wunchin, argentino, 21 años; Natalio Benítez, argentino, 26 años; Manuel Grandoli, argentino, 25 años; Juan Cruz Romero, argentino, 24 años; Wenceslao Romero, argentino, 24 años; Manuel Lencina, argentino, [illegible] años; Rafael Santiago, Teófilo Lafuente, Juan San Miguel, Juan Isasa, Justino Coria y José Bozzi.

Todos han sido alojados en el Depósito de Contraventores rigurosamente incomunicados.

¡ESE ES EL QUE MAS ME TIRO!

Ramón Cabrera, el único que salió ileso del entrevero y que también se encuentra detenido, ha manifestado que sabe perfectamente quién es uno de los autores. Hemos logrado saber lo que dijo:

"El que más me tiraba, quizás porque era el único que quedaba en pie, fué Juan Romero, el matador del gerente de La Forestal en Villa Guillermina".

Este importantísimo dato ha sido recogido por la policía. Cabrera se refiere al alevoso asesinato del señor Bianchini, gerente de la fábrica de tanino de La Forestal en Villa Guillermina, hecho ocurrido hace unos años y que no pudo ser debidamente esclarecido.

La policía busca a Romero con especial interés; varias comisiones trabajan en su captura, pues aquél se halla prófugo. Hasta anoche no había sido habido.

EL LOCAL DE LA F. O. M. — MEDIDAS DE PRECAUCION

A raíz de los hechos conocidos, la Jefatura de Policía dispuso el cierre del local de la Federación Obrera Marítima, sito en calle Rivadavia 2557 frente a la ex plaza Colón, en el cual celebraba sus reuniones el comité de huelga. Asimismo, prohibió toda reunión de huelguistas, aún en local cerrado, y no se permite la formación de grupos en las inmediaciones del puerto.

No obstante, ayer a las 14.30 horas un grupo como de veinte obreros estaba estacionado en la esquina de San Luis y Rioja, a cierta distancia de la puerta principal de acceso al puerto.

Frente al local clausurado hace guardia un agente montado.

También hay vigilancia establecida en todos los lugares por donde se entra a la zona portuaria.

LA MUERTE DEL OBRERO FRANCISCO OJEDA

Tal como dijimos ayer, las heridas de arma blanca que recibió el obrero Francisco Ojeda eran de tal gravedad que, según informaron los médicos del Hospital de Caridad, a donde fué conducido, ellas debían determinar el deceso en breve plazo. Y, efectivamente, Ojeda dejó de existir ayer a la 1 hora.

No ha podido prestar una declaración en forma, pero ha dado el nombre de varios de los que estaban en el grupo de los atacantes.

Anteayer, cuando le vimos en su cama del hospital, oímos que pronunciaba estas palabras: "¡Qué puñalada, qué puñalada bárbara!" Se refería a la herida que le causó la muerte y su rostro reflejaba un hondo estupor ante el recuerdo del drama.

Con Ojeda son cuatro los muertos. Triste en verdad es el saldo que ha dejado esta huelga.

EL HERIDO CABRERA

El obrero Manuel Cabrera, capataz de a bordo, que también resultó gravemente herido, está fuera de peligro. Ayer tuvimos la satisfacción de llevarle esta noticia a su esposa, Argentina Moreno, en su domicilio. La pobre señora, que estaba como inconsciente, tuvo siquiera ese alivio espiritual en medio del terrible cuadro que ofrece el hogar deshecho de los Alegre, del cual también forma parte.

ENTREGA DE LOS CADAVERES

Previas las formalidades de práctica y después de ser examinados por el médico de la prefectura doctor Sarrit, los cadáveres de los desdichados obreros Lucio y Benito Alegre, Isabelino Alderete y Francisco Ojeda, fueron entregados ayer a medio día a sus respectivos deudos.

El sepelio de ellos se efectuará en la mañana de hoy y al acto concurrirán delegaciones obreras.

LO QUE PRODUCE LA SEMILLA DE LA VIOLENCIA



He aquí una demostración de lo que produce el extravío de creer que las conquistas humanas pueden basarse en la violencia. Los cadáveres de los obreros Lucio y Benito Alegre, padre e hijo, velados en su vivienda. Las personas que aparecen en la fotografía son todas parientes de las víctimas

LA CASA DONDE ENTRO LA DESGRACIA

Hemos estado ayer tarde en el humilde hogar, hoy desolado, de la familia Alegre, que ha perdido de un solo golpe dos de sus miembros, el padre y un hijo, hallándose otro en el hospital.

Nos aventuramos entre el fango y bajo la lluvia por el barrio El Chilcal hasta que dimos con la vivienda. Una casilla levantada por sus mismos dueños con chapas de zinc y tablas.

Gente pobre, pobrísima, sin más haber que sus músculos.

Los dos únicos cuartos de que consta la vivienda están repletos de amigos y parientes que acompañan a la atribulada familia.

En uno de los cuartos la humildísima capilla ardiente. Lucio y Benito Alegre, padre e hijo, yacen en sus ataúdes uno al lado del otro. Seis candelabros alumbran la escena. Un Cristo la preside.

Apena el espectáculo que ofrece esta pobre gente. Llantos, gemidos, lágrimas, rezos... Parece increíble que pueda caber tanta desgracia en espacio tan reducido.

Allí está la esposa del jefe de la familia, doña María Cabrera de Alegre, postrada en un pobrísimo lecho. El golpe terrible que le arrancó brutal al compañero y al hijo la ha anonadado. Hace muchas horas que está enferma y ha sido necesario llamar a un médico de la Asistencia Pública. Ya no tiene fuerzas para llorar y su voz es un ronquido. Pero sus ojos traducen en lágrimas abundantes la inenarrable penuria de su espíritu.

Allí está su hija Hortensia postrada también en una cama contigua. Sufre desde hace tres horas, desde que trajeron los dos cadáveres, un ataque nervioso. Su tía Argentina Moreno de Cabrera, esposa del herido Manuel R. Cabrera, debe sacar fuerzas de flaqueza para apaciguar su dolor y sostenerla en sus brazos. Sus ojos ya no tienen lágrimas. Los desdichados han llorado ya veinticuatro horas!

Allí están los menores Dolores Lucio Alegre hijo de Lucio, y Francisco Cabrera hijo de Manuel, llorando acurrucados en un rincón. En la inexperiencia de sus pocos años las pobrecitas criaturas ya saben sentir como los grandes el peso de la enorme pena que los azota.

Allí está Francisco Alegre que vino hace unos días de San Justo para trabajar al lado de su padre y hermanos q' ahora por obra de la tragedia, pasa a ser, como hijo mayor, el jefe de la diezmada familia. Es el único que atiende a todo y conserva algo de entereza. Su hermano Andrés está detenido.

La esposa de éste, Inés Miranda de Alegre atiende a las enfermas secundando a su cuñada.

Y trasuntando el inmenso dolor que se enseñorea y estruja el corazón de esos humildes, Guadalupe Alegre, otra de las hijas de Lucio, vaga de grupo en grupo tocada con un largo manto negro, sin querer descubrir su rostro como si quisiera evitar que su pena saliera al exterior.

¿Puede darse un cuadro más desgarrador que el de ese modestísimo hogar anegado en lágrimas?

Inútil interrogar a nadie. Ese espectáculo patético tiene más elocuencia e impresiona más que cuanto palabra dijéramos.

Hemos estrechado conmovidos las manos callosas de esa gente trabajadora y nos hemos solidarizado humanamente con su dolor. Temblaban las manos y temblaba la voz.

Y hemos abandonado la casa donde entró la desgracia, en la que quedaban las víctimas de la maldad del hombre y el triste concierto de llantos, gemidos, lágrimas y rezos...

PARA AYUDAR A LAS FAMILIAS DE LAS VICTIMAS

Como informamos en otro lugar, EL ORDEN inicia hoy una colecta de fondos para ayudar a las familias de los obreros caídos anteayer.

Varias familias pobres se ven hoy privadas del único aporte con que contaban para su subsistencia y es humano ir en su ayuda.

Este diario, al tomar esta iniciativa y encabezar la lista de suscripción, lo hace seguro de que ha de hallar eco simpático entre las gentes de buen corazón, a quienes nos dirigimos.

¿SE SABE YA QUIENES SON LOS AUTORES MATERIALES?

No obstante la reserva que se guarda sobre la marcha del sumario, nos hemos enterado anoche de que la pesquisa va bien encaminada y se tiene más de un dato, que permite creer que los autores materiales de la tragedia del puerto han sido ya individualizados, estando varios de ellos entre los que se encuentran detenidos y algunos prófugos.

Se sabe también, según nuestros informes, que alguno o algunos de esos prófugos se han ausentado con diferente rumbo, habiéndose impartido instrucciones para su captura.

LLANTOS, GEMIDOS AHOGADOS, LAGRIMAS Y REZOS...

Parte de la familia de los obreros caídos. La que aparece con un manto negro es Guadalupe Alegre; a su lado su hermano menor Dolores Lucio, de 10 años; Hortensia Alegre, a quien sostiene en sus brazos su cuñada Inés Miranda de Alegre, esposa de Andrés; el menor Francisco Cabrera, hijo de Manuel, herido; en último término Francisco Alegre, hermano de Benito, muerto